



SILIMED
la pasión inspira a la ciencia

4753

Quito, 26 de Agosto de 2016

Señorita
Daniela Guerrero Salazar
Presente.-

Exp. 177838.

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la junta Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA.LTDA.", reunida el día 26 de Agosto del presente año, resolvió elegirle como nuevo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de 2 años, con los deberes y atribuciones que constan en la ley y en los Estatutos de la compañía en su artículo décimo séptimo.

Para los fines legales pertinentes le comunico que la compañía se constituyó mediante escritura otorgada en la notaría sexta del cantón Quito el 25 de Febrero de 2014, e inscrita en el registro mercantil el 15 de Abril de 2014.

El Gerente General es el representante legal y extrajudicial de la compañía, a falta de este le reemplazara el Presidente.

Felicitándole por la designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente

Srta. Josselyne Santos
SECRETARIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA.LTDA." Quito 26 de Agosto de 2016

DGuerreroS

Srta. Daniela Guerrero S.
C.C.172068429-7

CONTITUCIÓN: 25 de Febrero de 2014, Notaria 6 Cantón Quito

INSCRIPCION: 15 de Abril de 2014, Registro Mercantil Cantón Quito REP. 12318 NO.1175

www.romad-cosmedica.com

Telf.: 02 32 38 437

Av. de los Shyris N32-98 y Av. Eloy Alfaro
info@romad-cosmedica.com

TRÁMITE NÚMERO: 18370



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13985
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4753
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA. LTDA."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUERRERO SALAZAR DANIELA
IDENTIFICACIÓN:	1720684297
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1175 DEL 15/04/2014.- NOT.6 DEL 25/02/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 y GASPAR DE VILLAROEL